



CONCON,

26 ABR 2024

ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:

DECRETO ALCALDICIO N° 1486 /

VISTOS:

- a) Las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- b) Las facultades emanadas de la Ley 19.880. sobre bases de los Procedimientos Administrativos de los Órganos de la Administración del Estado.
- c) La Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento, Decreto N°250.
- d) La Ley N°20.730, Ley Lobby, artículo N.º 4, Son sujetos pasivos de esta ley, aquellas autoridades y funcionarios que se indican en el número 7, que dice relación con los integrantes de las Comisiones Evaluadoras formadas en el marco de la ley N°19.886, sólo en lo que respecta al ejercicio de dichas funciones y mientras integren esas Comisiones.
- e) Decreto Alcaldicio N°1909 de fecha 02 de Octubre 2020, donde se aprueban Bases Administrativas Generales para la contratación de Obras Civiles Municipalidad de Concón.
- f) Acta del Tribunal Electoral Región de Valparaíso, de fecha 29 de junio del 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos.
- g) El Decreto Alcaldicio N°3303 de fecha 25 de octubre de 2023, que delega atribuciones en el funcionario Administrador Municipal.
- h) El Decreto Alcaldicio N°3654 de fecha 16 de noviembre de 2023, que establece el orden de subrogancia en caso de ausencia o impedimento del Alcalde.
- i) El Decreto Alcaldicio N°1991 de fecha 8 de agosto de 2022, que establece el orden de subrogancia de Directores y Jefaturas Municipales.
- j) El Decreto Alcaldicio N°761 de fecha 01 de marzo 2024 mediante el cual se autorizó el llamado a Propuesta publica denominado "MEJORAMIENTO CONDOMINIOS SOCIALES". ID 2597-14-LP24, se aprobaron las Bases Administrativas, Formularios Anexos, Especificaciones Técnicas y se designaron sujetos pasivos a la Comisión de Evaluación.
- k) Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°221 de fecha 07 de febrero de 2024, emitido por la jefa de Contabilidad y Presupuesto.



l) Acta de Apertura Electrónica ID N°2597-14-LP24 que consigna la participación de 2 oferentes:

Oferente	Rut
CUBIERTAS SANTIAGO SPA	77.026.385-9
SERVICIOS INTEGRALES SERCOVEN LIMITADA	76.730.800-0

- m) Acta de Evaluación Propuesta Pública “MEJORAMIENTO CONDOMINIOS SOCIALES”. ID 2597-14-LP24, recomendando al Sr. Alcalde adjudicar la Propuesta al oferente.
- n) La providencia del Sr. Alcalde estampada en el Acta de Evaluación acogiendo la recomendación de adjudicación realizada por la Comisión de Evaluación.
- o) Oficio Ord. N°74/2024, de fecha 03 de Abril 2024, en virtud del cual se aprueban los acuerdos adoptados en la sesión Ordinaria N°10 del H. Concejo Municipal, en particular el acuerdo N°143 que aprueba la autorización para suscribir contrato por un monto superior a 500 U.T.M en virtud de lo establecido en el Artículo 65 letra J) de la Ley 18.695, en el proyecto denominado: “MEJORAMIENTO CONDOMINIOS SOCIALES”. ID 2597-14-LP24.

CONSIDERANDO:

1. Que, con fecha 01 de marzo de 2024 mediante el Decreto Alcaldicio N°761 se autorizó el llamado a Propuesta Pública denominada “MEJORAMIENTO CONDOMINIOS SOCIALES”. ID 2597-14-LP24, se aprobaron las Bases Administrativas Especiales, Formularios Anexos, Especificaciones Técnicas y se designaron sujetos pasivos a la Comisión de Evaluación.
2. Que, en el proceso licitatorio previamente individualizado fueron establecidos los siguientes criterios para la evaluación de las ofertas recibidas, plasmados en la siguiente acta de evaluación:



Proceder se Acta

ACTA DE EVALUACIÓN PROPUESTA PÚBLICA
"MEJORAMIENTO CONDOMINIOS SOCIALES".
ID 2597-14-LP24



1. GENERALIDADES:

En Concepción, siendo las 08:30 hrs del día 09 de ABRIL de dos mil veinticuatro, la Comisión integrada por los funcionarios que al final del presente documento suscriben, se constituye para realizar el análisis de las ofertas recibidas en el proceso de la Propuesta Pública "MEJORAMIENTO CONDOMINIOS SOCIALES", correspondiente a la licitación ID N°2597-14-LP24 resolviendo evacuar su informe según el siguiente detalle:

2. VISITA A TERRENO:

Fue realizada con fecha 12 de Marzo 2024, registrándose la asistencia de los siguientes oferentes:

ACTA REGISTRO ASISTENCIA VISITA A TERRENO PROPUESTA PUBLICA, "MEJORAMIENTO CONDOMINIOS SOCIALES", ID: 2597-14-LP24	
En Concepción, siendo las 11:00 horas del día martes 12 de Marzo, se procede a efectuar la visita a terreno de carácter obligatoria considerada en la Propuesta Pública denominada "MEJORAMIENTO CONDOMINIOS SOCIALES", ID: 2597-14-LP24, registrándose la asistencia de los siguientes participantes:	
N°1	
Nombre del oferente (Empresa):	AFR Constructora Ltda
Rut del Oferente (Empresa):	76 832 450-6
Teléfono:	
Nombre y Firma asistente Visita a Terreno:	Rodrigo Burgos Araya
Correo Electrónico de Contacto (Oferente):	
N°2	
Nombre del oferente (Empresa):	OSSIS y Asociados LTDA
Rut del Oferente (Empresa):	70 651 010-4
Teléfono:	
Nombre y Firma asistente Visita a Terreno:	Ivan Herrera Ossis
Correo Electrónico de Contacto (Oferente):	andres.mossio@ossismoltda.cl
N°3	
Nombre del oferente (Empresa):	CUBIERTAS SANTIAGO SPA
Rut del Oferente (Empresa):	77 026 385-9
Teléfono:	
Nombre y Firma asistente Visita a Terreno:	Jorge
Correo Electrónico de Contacto (Oferente):	
N°4	
Nombre del oferente (Empresa):	CONSTRUCTORA KEM ERL
Rut del Oferente (Empresa):	70 578 604-8
Teléfono:	



Nombre y Firma asistente Visita a Terreno:	Erminio Kaim Sain Erminio Kaim
Correo Electrónico de Contacto (Oferte):	[Redacted]

Nº5	
Nombre del oferente (Empresa):	ATLANTA SpA
Rut del Oferente (Empresa):	77.483.404-R
Teléfono:	[Redacted]
Nombre y Firma asistente Visita a Terreno:	Rodrigo Navarro Araya
Correo Electrónico de Contacto (Oferte):	[Redacted]

Nº6	42596
Nombre del oferente (Empresa):	
Rut del Oferente (Empresa):	70.936.022-R
Teléfono:	[Redacted]
Nombre y Firma asistente Visita a Terreno:	Marijose Rodriguez Jimenez
Correo Electrónico de Contacto (Oferte):	[Redacted]

Nº7	
Nombre del oferente (Empresa):	Sorecoven Ltda.
Rut del Oferente (Empresa):	76.730.800-0
Teléfono:	[Redacted]
Nombre y Firma asistente Visita a Terreno:	Xavier Traspalacios
Correo Electrónico de Contacto (Oferte):	[Redacted]

Nº8	
Nombre del oferente (Empresa):	
Rut del Oferente (Empresa):	
Teléfono:	
Nombre y Firma asistente Visita a Terreno:	[Redacted]
Correo Electrónico de Contacto (Oferte):	[Redacted]

2.1 ACTO DE APERTURA ELECTRONICA:

Realizado el Acto de Apertura Electrónica, se verifica la participación de 2 Oferentes:

Oferente	Rut
CUBIERTAS SANTIAGO SPA	77.026.385-9
SERVICIOS INTEGRALES SERCOVEN LIMITADA	76.730.800-0

3. ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS:

Verificación de antecedentes administrativos:

Detalle	CUBIERTAS SANTIAGO SPA RUT: 77.026.385-9	SERVICIOS INTEGRALES SERCOVEN LIMITADA RUT: 76.730.800-0
a) Identificación del Oferente (Anexo N° 1): De acuerdo a formalidad y especificación establecida en las Bases Administrativas Generales.	✓	✓
b) Una Declaración Jurada Simple en la que se expresa que el oferente acepta las presentes bases y que garantiza la veracidad y exactitud de sus declaraciones (Anexo N° 2): De acuerdo a formalidad y especificación establecida en las Bases Administrativas Generales.	✓	✓
c) Una Declaración Jurada Simple en la que se expresa que el proponente no incurre ni se encuentra afecto a ninguna de las inhabilidades o incompatibilidades que aparecen mencionadas en el Artículo 4° de la ley 19.886 y en Artículo 92 de su Reglamento (Anexo N° 3): De acuerdo a formalidad y especificación establecida en las Bases Administrativas Generales.	✓	✓
d) Copia de la Patente Municipal al día: de acuerdo a lo establecido en las Bases Administrativas Generales.	✓	✓
e) Certificado de Antecedentes Laborales y Previsionales, emitido por la dirección del Trabajo u otra entidad facultada para acreditar lo solicitado, con no más de 30 días de antigüedad a la fecha de apertura de la propuesta.	Adjunta, sin embargo no se encuentra vigente.	✓
f) Una Garantía de Seriedad de Oferta según especificación señalada en el numeral 1.4. de las presentes Bases Administrativas	No cumple con la vigencia mínima solicitada, por lo tanto, se rechaza la oferta.	✓

Especiales. (Fecha mínima cobertura Garantía: 24/06/2024)		
g) Una Declaración Simple de Socios (Anexo N° 8): De acuerdo a formalidad y especificación establecida en las Bases Administrativas Generales.	✓	✓

4. ANTECEDENTES TÉCNICOS:

Verificación de los Antecedentes Técnicos:

Detalle	SERVICIOS INTEGRALES SERCOVEN LIMITADA RUT: 76.730.800-0
a) El Equipo Profesional Residente dependiente del Contratista que requiere la obra, será el exigido en las Bases Administrativas Especiales, considerando los siguientes títulos profesionales para la definición del Cargo: I. Profesional Residente: Ingeniero Civil y/o Ingeniero Constructor y/o Constructor Civil y/o Arquitecto. II. Jefe de Obra en Terreno: Ingeniero Constructor y/o Constructor Civil y/o Técnico en Construcción. III. Prevencionista de Riesgo: Ingeniero y/o Técnico en Prevención de Riesgos. Se deberá acompañar Currículum y Certificado de Título de la persona que en el referido cuadro aparezca como Profesional Residente a fin de verificar calificación profesional y experiencia.	✓
b) Formulario Cuadro Anexo Resumen Experiencia del Oferente (Anexo N° 5):	✓
c) Certificados y/o Resoluciones y/o, actas de Recepciones Provisorias y/o Definitivas emitidos por Órganos Públicos de aquellos que forman parte de la Administración del Estado, donde el oferente haya ejecutado: Obras de construcción, mejoramiento, reposición, restauración de: condominios/viviendas, estructura habitable, techumbre, plazas que cuenten con certificados y/o resoluciones y/o, actas de	Acredita 6 proyectos de similar naturaleza.

recepciones provisionales y/o definitivas, extendidas por organismos públicos. La experiencia en obras de similar naturaleza deberá expresarse en metros cuadrados (m²). Para efectos de la acreditación de experiencia no se considerará la documentación que se exprese en otra unidad de medida (metro lineal, unidad, etc). Los documentos de acreditación de experiencia deberán identificar como mínimo: • El nombre de la obra. • Individualización del servicio público que emite el documento. • Metros cuadrados (m²) de Obras de igual o similar naturaleza al del presente llamado a licitación. • Periodo de ejecución. • Monto del contrato. Los documentos deberán corresponder a la enumeración detallada indicada en Formulario Anexo N°5. Solo la experiencia acreditada con documentación e información requerida serán evaluadas por la Comisión de Evaluación Municipal.	
d) Memoria Explicativa: De acuerdo a formalidad y especificación establecida en las Bases Administrativas Generales.	✓
e) Programa de Trabajo o Carta Gantt: De acuerdo a formalidad y especificación establecida en las Bases Administrativas Generales.	✓
f) Carta compromiso contratación de mano de obra local de acuerdo a lo evaluado en el punto 9 letra E) (Compromiso contratación 20% de mano de obra provincial).	✓
g) Acreditar Inscripción Registro Minvu A1, Categoría 1-4, vigente al momento de la apertura. Se deja explícitamente establecido que el presente documento corresponde a un criterio de evaluación según Art.9, letra F) de las presentes Bases Administrativas Especiales, por lo tanto, aquel oferente que no	Acredita Registro A1, 4ta Categoría.

presente, no se encuentre vigente o no acredite la categoría declarada, podrá proseguir en la evaluación de ofertas y obtendrá el puntaje estipulado en la tabla indicada en el Artículo citado en el presente párrafo.	
---	--

5. ANTECEDENTES ECONÓMICOS:

Verificación de los Antecedentes de la Propuesta Económica:

Detalle	SERVICIOS INTEGRALES SERCOVEN LIMITADA RUT: 76.730.800-0
a) Formulario de Oferta Económica (Anexo N° 6): De acuerdo a formalidad y especificación establecida en las Bases Administrativas Generales.	✓
b) Presupuesto detallado por partidas (anexo N° 7): De acuerdo a formalidad y especificación establecida en las Bases Administrativas Generales.	✓
c) Avance Financiero o Flujo de Caja: De acuerdo a formalidad y especificación establecida en las Bases Administrativas Generales.	✓

5.1 OFERTA ECONÓMICA:

Cuadro resumen de monto y plazo ofertado:

Oferente.	Plazo	Monto neto	Monto con IVA
SERVICIOS INTEGRALES SERCOVEN LIMITADA RUT: 76.730.800-0	70 Días corridos	\$92.075.713.-	\$109.570.098.-

6. EVALUACION DE LAS PROPUESTAS.

I. Oferta Económica (35%)

Se evaluará de acuerdo a la siguiente tabla:

OFERTA ECONÓMICA	PUNTAJE
95% DEL PRESUPUESTO DISPONIBLE O SUPERIOR	70 PUNTOS
INFERIOR AL 95% DEL PRESUPUESTO DISPONIBLE	100 PUNTOS

Aquel oferente que supere el presupuesto máximo disponible quedara automáticamente fuera de bases.

Presupuesto Disponible de \$110.000.000.- IVA incluido según el siguiente desglose:

PROYECTO	MONTO DISPONIBLE
"CONSERVACION TECHUMBRE CONDOMINIO SOCIAL HORIZONTE DEL MAR"	\$70.000.000.-
"MEJORAMIENTO ESPACIO COMUNES CONDOMINIO SOCIAL VISTA AL MAR"	\$40.000.000.-
TOTAL	\$110.000.000.-

El puntaje ponderado obtenido por el oferente es el que detalla la siguiente tabla:

OFERENTE	PROYECTO	Monto con IVA	%	Puntaje	Puntaje Pond.
SERVICIOS INTEGRALES SERCOVEN LIMITADA RUT: 76.730.800-0	*CONSERVACION TECHUMBRE CONDOMINIO SOCIAL HORIZONTE DEL MAR*	\$69.746.407.-	No aplica	No aplica	No aplica
	MEJORAMIENTO ESPACIO COMUNES CONDOMINIO SOCIAL VISTA AL MAR	\$39.823.691.-	No aplica	No aplica	No aplica
	TOTAL	\$109.570.098.-	99,60%	70	24,50

II. Plazo de Ejecución (15%)

El Plazo de Ejecución Ofertado se evaluará asignando puntuación a una escala de rangos acotados por valores que corresponderán a porcentajes del plazo máximo asignado a la ejecución de las obras.

Bajo tal condición se establece la siguiente puntuación para los rangos que se señalan:

RANGO (% del plazo asignado a la ejecución de obra)	PUNTAJE
70 - 79	100
80 - 84	95
85 - 89	90
90 - 94	85
95 - 100	80

NOTA 1: A las ofertas cuyo plazo ofertado se ubique bajo el 70% del puntaje asignado a la ejecución de las obras se les asignará puntaje igual a 0,00 (cero) puntos.

NOTA 2 : El plazo ofertado no podrá exceder 90 días corridos para la ejecución de la obra (4 meses), aquel oferente que exceda dicho plazo quedara automáticamente fuera de bases.

El puntaje ponderado obtenido por el oferente es el que detalla la siguiente tabla:

Oferente.	Plazo	% del plazo asignado a la ejecución de obra	Puntaje Obtenido	Puntaje Pond.
SERVICIOS INTEGRALES SERCOVEN LIMITADA RUT: 76.730.800-0	70	77.7%	100	15,00

III. Experiencia (30%)

En este caso el puntaje para experiencia se asignará tomando como base la suma de los Contratos y/ o Certificados según lo solicitado en Antecedentes técnicos letra c) de la Propuesta Técnica de las Bases Administrativas Generales.

Para definir la experiencia se aplicará el puntaje obtenido de la siguiente tabla de Evaluación.

N° de Proyectos acreditados	Puntos
Sin experiencia o no acredita.	0

1 a 4	10
5 a 9	30
10 a 14	70
15 o Más	100

El puntaje ponderado obtenido por el oferente es el que detalla la siguiente tabla:

Oferente.	Acreditaciones	Puntaje Obtenido	Puntaje Pond.
SERVICIOS INTEGRALES SERCOVEN LIMITADA RUT: 76.730.800-0	6	30	9,00

IV. Requisitos formales de presentación (5%)

Se evaluará con la mayor ponderación a los Oferentes que hayan cumplido con la totalidad de los Requisitos Formales exigidos en las presentes Bases, sin registro de observaciones negativas.

CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES	PORCENTAJE TOTAL 5%
Cumple	100 puntos
Cumple tras aplicación de Art. 40	50 puntos
Respuesta incorrecta o incompleta	0 puntos
No cumple, no responde aplicación Art. 40	Rechazo de la oferta

El puntaje ponderado obtenido por el oferente es el que detalla la siguiente tabla:

Oferente.	CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES	Puntaje Obtenido	Puntaje Pond.
SERVICIOS INTEGRALES SERCOVEN LIMITADA RUT: 76.730.800-0	Cumple	100	5,00

V. Contratación mano obra provincial (5%)

Para efectos de determinar la residencia de los trabajadores se registrará a lo dispuesto en el Registro Social de Hogares. También se contabilizarán para estos efectos los trabajadores inscritos en la OMIL de la comuna y las comunas de la provincia de Valparaíso.

Se evaluará con nota máxima (100 puntos) a aquellos oferentes que presenten una carta compromiso, donde se comprometan a que, una vez iniciada la obra o faena, el oferente adjudicado contratará a lo menos un 20% de trabajadores que acrediten domicilio en alguna de las comunas de la provincia. Por su parte, aquellos oferentes que no presenten dicho documento serán evaluados con puntaje 0 al igual que aquellos que consideren un porcentaje inferior al 20%.

El oferente, dentro de los 10 días posteriores a la entrega de terreno, deberá presentar los contratos de los trabajadores que participarán en la obra, con el fin de que el municipio compruebe el cumplimiento de este requisito.

De igual manera, el ITO podrá fiscalizar el cumplimiento de este ítem en cualquier momento de la ejecución de las obras.

El puntaje ponderado obtenido por el oferente es el que detalla la siguiente tabla:

Oferente.	Compromete Contratación	Puntaje Obtenido	Puntaje Pond.
SERVICIOS INTEGRALES SERCOVEN LIMITADA RUT: 76.730.800-0	Si	100	5,00

VI. Inscripción Registro MINVU (10%)

Se evaluará los registros solicitados de acuerdo a la siguiente tabla:

Inscripción registro Minvu A1	Puntaje
Primera y Segunda Categoría Minvu A1	100
Tercera y Cuarta Categoría Minvu A1	60
No presenta o no posee registro vigente.	0

Se deja expresamente establecido que no es obligatorio para poder ofertar encontrarse con inscripción vigente en el Registro Nacional de Consultores del MINVU. Aquel oferente que no posea obtendrá el puntaje indicado en la tabla precedente.

El puntaje ponderado obtenido por el oferente es el que detalla la siguiente tabla:

Oferente.	Categoría Acreditada	Puntaje Obtenido	Puntaje Pond.
SERVICIOS INTEGRALES SERCOVEN LIMITADA RUT: 76.730.800-0	4ta	60	6,00

7. RESUMEN DE PUNTAJE OBTENIDO POR EL OFERENTE:

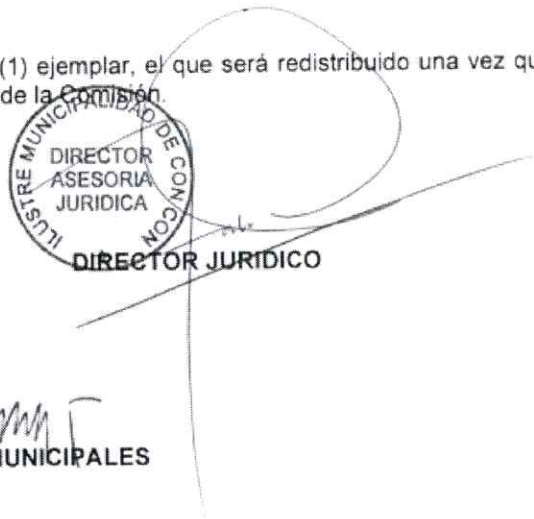
Oferente.	I	II	III	IV	V	VI	Total
SERVICIOS INTEGRALES SERCOVEN LIMITADA RUT: 76.730.800-0	24,50	15,00	9,00	5,00	5,00	6,00	63,50

8. CONCLUSIONES

Atendiendo a las razones consignadas en el presente documento, la Comisión de Evaluación de la Licitación concluye su labor recomendando al señor Alcalde, Adjudicar la Propuesta Pública "MEJORAMIENTO CONDOMINIOS SOCIALES".ID 2597-14-LP24, al proveedor **SERVICIOS INTEGRALES SERCOVEN LIMITADA**, RUT: 76.730.800-0, por un monto neto (Sin IVA) de \$92.075.713.-, un monto total (IVA incluido) de \$109.570.098.- y un plazo de ejecución de 70 días corridos, contados en la forma establecida en las Bases De Licitación.

Es cuanto se informa al Sr. Alcalde. Firman en un (1) ejemplar, el que será redistribuido una vez que tenga la providencia del Sr. Alcalde a todos los integrantes de la Comisión.


DIRECTORA SECPLAC


DIRECCIÓN DE ASesoría JURÍDICA
DIRECTOR JURIDICO


DIRECTOR OBRAS MUNICIPALES

Que, habiéndose puesto termino al procedimiento licitatorio, dando como resultado la propuesta de adjudicación al oferente “MEJORAMIENTO CONDOMINIOS SOCIALES”. ID 2597-14-LP24, por parte de la Comisión destinada para la evaluación de las ofertas, es que resuelvo lo siguiente:

DECRETO:

1. **ADJUDÍQUESE** la Propuesta la Propuesta Pública “MEJORAMIENTO CONDOMINIOS SOCIALES”. ID 2597-14-LP24, al proveedor SERVICIOS INTEGRALES SERCOVEN LIMITADA, RUT: 76.730.800-0, por un monto neto (Sin IVA) de \$92.075.713.-, un monto total (IVA incluido) de \$109.570.098.- y un plazo de ejecución de 70 días corridos, contados en la forma establecida en las Bases De Licitación.
2. **PUBLÍQUESE** el presente Decreto Alcaldicio en el portal www.mercadopublico.cl.
3. **REQUIÉRASE** la entrega de la Garantías correspondientes al adjudicado.
4. **CONFECCIÓNESE** el contrato correspondiente por la Dirección de Asesoría Jurídica.
5. **IMPÚTESE** los gastos a la cuenta correspondiente.
6. **DISTRIBÚYASE** por Secretaría Municipal el presente Decreto Alcaldicio de acuerdo a lo que se consigna en su distribución.
7. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



SECRETARIO MUNICIPAL



ALCALDE

FRV/MLEG/LHL/ihl

1. Alcaldía.
2. Secretaría Municipal.
3. Asesoría Jurídica.
4. DOM.
5. Control.
6. DAF.
7. Secplac. (64) 65
8. Carpeta Propuesta.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado

MUNICIPALIDAD DE CONCON	
DEPTO. DE CONTROL	
12 ABR 2024	
RECIBIDO	12:50